



ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE FOMENTO
AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027.

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 12 horas del día 4 del mes de Diciembre del año 2024, reunidos en sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramón Corona Sur # 32 , centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos los ciudadanos y servidores públicos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de instalación del Consejo Municipal de fomento agropecuario y desarrollo rural del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco ; Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 40 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco , artículo 17 , artículo 18, artículo 21 párrafo primero y segundo, artículo 24 , artículo 24 bis párrafo primero , artículo 25 , artículo 26 y artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable , bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Lectura del Orden del Día.
- III.- Palabras de Bienvenida de la Presidenta Municipal.
- IV.- Designación del Secretario Técnico del Consejo de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural.
- V.- Instalación del Consejo de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural del Municipio de Tamazula de Gordiano.
- VI.- Asuntos Varios.
- VII.- Clausura.



I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido, se pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez y correcta instalación del Consejo de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, determinándose la presencia de:

- MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
- ING. EDGAR GIOVANI FLORES BARAJAS, Director de Ecología y Fomento Agropecuario de Zapotiltic.
- ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY, Director de Promoción Económica y Turismo.
- ING. JOSELINE IZAMAR MUÑOZ SOLANO, Directora de Planeación Ambiental.
- MVZ. FERNANDO ANTILLON CHAVEZ, Inspector de Ganadería Municipal.
- TEC. EDGAR RUBÉN GODINEZ ROBLES, Regidor.
- DR. JOSÉ CASTAÑEDA MORENO, Presidente de la Asociación de Porcicultores.
- C. ANTONIO CHAVEZ TORRES, Presidente de la Asociación Ganadera Local.
- MVZ. RODOLFO EFRAIN GARCÍA TORRES, Jefe de CADER 036 Tamazula.
- LIC. JUAN PEDRO MENDOZA LOPEZ, Jurídico CNPR.
- MVZ. ROBERTO MAGAÑA LOZOYA, Productor pecuario.
- ARQ. MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA, Director de Obras Públicas.
- CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ, Director de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural.



Con la presencia de 13 asistentes de 15 convocados a participar dentro del Consejo de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural 2024, se declaró el quórum legal para llevar acabo la instalación de dicho consejo.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Posterior a la lectura del orden del día, quedó aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

III. PALABRAS DE BIENVENIDA.

La Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, agradeció la asistencia de los presentes solicitando a cada uno de ellos se presentaran y puntualizaran la actividad que desempeñan dentro del ámbito rural, así mismo los invito a participar activamente en las actividades agropecuarias de Tamazula para así impulsar esta actividad tan importante en la región continuando así con el orden del día.

IV. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL.

Se hace la propuesta a los integrantes de este honorable consejo la asignación del Director de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ para fungir como Secretario Técnico. Por lo cual la Presidenta Municipal solicito tuvieran a bien levantar la mano en señal de anuencia, Contando así con todos los votos a favor, quedando entonces como secretario técnico el Director de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ.

V. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO.

En el uso de la voz la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, pide a los presentes ponerse de pie para rendir la protesta de ley y así mismo pudiera quedar legalmente instalado el Consejo Municipal de fomento agropecuario y desarrollo rural del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.



Una vez instalado legalmente dicho consejo se prosiguió con el orden del día.

VI.- ASUNTOS VARIOS.

En palabras generales de los integrantes del Consejo, se coincidió en trabajar unidos para el bien común del municipio, la mejora de información, planificación de apoyos y el beneficio al sector primario de nuestra localidad.

VII.- CLAUSURA.

Agotados los puntos del orden del día y el no existir más asuntos que tratar, se clausuró la sesión de instalación del Consejo de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de Tamazula de Gordiano, Jal. Siendo las 13:11 del día miércoles 4 de Diciembre de 2024.

Firmando todos los que en ella intervinieron.

• MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.	
• ING. EDGAR GIOVANI FLORES BARAJAS, Director de Ecología y Fomento Agropecuario de Zapotiltic.	
• ING. EDGAR MAURICIO GARCIA GARAY, Director de Promoción Económica y Turismo.	



• ING. JOSELINE IZAMAR MUÑOZ SOLANO, Directora de Planeación Ambiental.	JOSELINE
• MVZ. FERNANDO ANTILLON CHAVEZ, Inspector de Ganadería Municipal.	
• TEC. EDGAR RUBÉN GODINEZ ROBLES, Regidor.	
• DR. JOSÉ CASTAÑEDA MORENO, Presidente de la Asociación de Porcicultores.	
• C. ANTONIO CHAVEZ TORRES, Presidente de la Asociación Ganadera Local.	
• MVZ. RODOLFO EFRAIN GARCÍA TORRES, Jefe de CADER 036 Tamaulipas.	
• LIC. JUAN PEDRO MENDOZA LOPEZ, Jurídico CNPR.	
• MVZ. ROBERTO MAGAÑA LOZOYA, productor pecuario.	Roberto Magaña L
• ARQ. MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA, Director de Obras Públicas.	
• CARLOS VAZQUEZ CHAVEZ, Director Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural.	